EL LITORAL

Año LVI — No. 18.295 | 12 páginas | Precio: $ 1,50 | SANTA FE, MIERCOLES 24 DE JULIO DE 1974 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Reformas al Pacto Social se firmaron

La Sra. de Perón presidió la ceremonia en la Casa Rosada.- Pago del medio aguinaldo extra

BUENOS AIRES, 24 (NA). — La jefe del Estado, Sra. María Estela Martínez de Perón, presidió hoy la ceremonia en la que se firmó el acta que introdujo modificaciones al Pacto Social a fin de permitir el pago de un medio aguinaldo adicional a todos los trabajadores, jubilados y pensionados del país.

La ceremonia se cumplió a partir de las 10 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno y contó con la presencia de representantes de la Confederación General Económica (CGE), Confederación General del Trabajo (CGT) y los ministros de Economía y Bienestar Social, José Gelbard y José López Rega, respectivamente, entre otras personalidades.

Se establece que el medio aguinaldo se liquidará en la misma forma y sobre la misma base del correspondiente al primer semestre del año 1974.

En ese documento se aclara que el pago de este medio aguinaldo significa un traslado de fondos del orden de los 9.600 millones de pesos, por lo que se pide a los trabajadores, jubilados y pensionados un correcto manejo de los mismos para mantener el proceso financiero actual.



(Radiofoto Télam)

La jefe del Estado, señora María Estela Martínez de Perón, preside la ceremonia de firma del acta de modificación del Pacto Social, en la Casa de Gobierno

Recomendaciones

A esos efectos se dice, textualmente, que "corresponde solicitar a los trabajadores que administren esos mayores ingresos de modo que se garantice su poder de compra y, en consecuencia, recomienda:

"1o.) Las mayores disponibilidades en las medidas que excedan el presupuesto normal de las familias deben canalizarse a través del ahorro para apoyar las inversiones nacionales para la reconstrucción y la liberación nacional y constituir de esa forma, una reserva adecuada para contingencias y situaciones imprevistas.

"2o.) Las mayores disponibilidades cuando sean destinadas a satisfacer necesidades postergadas deben librarse al consumo paulatinamente evitando así que el impacto de la demanda facilite la acción especulativa y repercuta negativamente sobre los propios beneficiarios. El autocontrol solidario del consumo es la mayor arma contra el desabastecimiento y la especulación, que son las armas de los enemigos del pueblo contra la justicia social".

Asimismo se establece que "a los efectos de facilitar el cumplimiento del pago oportuno de este medio aguinaldo adicional, el gobierno argentino, por intermedio del Banco Central, adoptará de inmediato las medidas financieras pertinentes para cubrir las necesidades crediticias de las empresas que justifiquen no contar con disponibilidades para tal fin.

Conceptos de Gelbard

Antes de que el locutor diera lectura al acta había usado de la palabra el ministro Gelbard, quien dijo que gracias al Pacto Social, "hemos dejado atrás un pasado que nos condenaba al atraso, la injusticia y la dependencia".

También señaló que "sabemos que los enemigos de esta política, los de adentro y los de afuera, no desconocen y silencian nuestros éxitos y magnifican nuestros errores, con una constancia digna de mejor causa y tratan en sus intrigas de enfrentar a los sectores y a los hombres para frustrar la revolución en paz que estamos realizando".

Finalmente Gelbard dijo que "sabemos que existen problemas, pero sabemos que estos meses de gobierno equivalen en realizaciones a muchos años de esfuerzos".

De Abelardo Arce

Posteriormente habló, en representación del secretariado nacional de la Confederación General del Trabajo el Sr. Abelardo Arce.

Señaló el sindicalista que en todos sus gobiernos el Tte. Gral. Juan Domingo Perón se preocupó por acrecentar la participación de los trabajadores en las decisiones fundamentales para el país.

"Al expresar su reconocimiento a la excelentísima señora presidente de la Nación por la concreción de este beneficio —el medio aguinaldo— a los trabajadores, el movimiento obrero organizado reitera su presencia y su compromiso en el proyecto nacional hacia una Argentina potencia".

De Julio Broner

A continuación, el titular de la Confederación General Económica (CGE), Julio Broner, dijo que "uno de los objetivos de la política concertada es mantener, dentro de lo posible, el salario real de los trabajadores".

Agregó que para ello el aparato productivo debe perfeccionar su eficiencia y de esa

(Pasa a Pág. 2da., Col. 2da.)

Rotación de funcionarios en Economía

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El ministro de Economía, Sr. José Gelbard, dispuso la rotación de diversos funcionarios de su área buscando una mayor agilidad en la política oficial en la materia. La información oficial fue suministrada ayer por el propio Gelbard y se la ratificó hoy durante las deliberaciones que cumple el gabinete económico nacional.

De acuerdo con lo manifestado por Gelbard los funcionarios que serán rotados en sus funciones suman cinco y uno sólo de ellos, el hasta ahora secretario de transporte y obras públicas, Julio Savon, quedará transitoriamente sin puesto, aunque el ministro dijo que será incorporado a algún banco oficial.

El puesto de Savon, desde mañana, será ocupado por el presidente de la Caja Nacional de Ahorro y Seguros, Antonio Cafiero. Para presidir este ente crediticio fue designado Alberto Davie, que era secretario de Desarrollo Industrial, cargo que pasó a estar desempeñado por Ernesto Paenza, quien retiene la función de presidente del Banco Nacional de Desarrollo.

Todos estos cambios fueron ratificados ayer por medio de decretos del Poder Ejecutivo que tuvieron difusión en momentos en que Gelbard realizaba los anuncios.

Según dijo el ministro las rotaciones de funcionarios fueron proyectadas buscando una mayor adaptación de cada uno a la tarea que debe ser realizada. En la oportunidad mencionó el caso de Revestido, quien, según Gelbard, había solicitado la Secretaría de Transporte y Obras Públicas desde antes del 25 de mayo de 1973.

Gelbard añadió que los cambios significaban una ratificación de confianza en cada uno de los funcionarios y volvió a referirse a Revestido calificando a la tarea que cumplió al frente de la Secretaría de Comercio como "dura e importante".

Al referirse a Cafiero dijo que ya tiene experiencia en el sector de comercio y aseguró que Paenza actuará en los dos cargos —Secretaría de Desarrollo Industrial y presidente del Banco Nacional de Desarrollo— para hacer de ambos una unidad operativa.

En cuanto a Davie dijo que se trata de "un estudioso y de un técnico capaz, de quien confiamos que se va a desempeñar con eficiencia".

Gelbard también señaló que las modificaciones introducidas en el equipo económico no presentan características políticas y sólo ayudarán "a dar un mayor ensamble al equipo". También dijo que "no está prevista" la realización de otros cambios en el futuro inmediato.

El ministro de Economía no quiso responder cuando un periodista le preguntó sobre la posición del presidente del Banco Central, Alfredo Gómez Morales, quien, según un trascendido, habría insinuado la posibilidad de su renuncia en una nota que le dirigió el viernes.

Según esa versión Gómez Morales censuró a la conducción económica y financiera —desde las tasas de de ley agraria— y manifestó la necesidad de modificar los planes.

Se dispuso un reajuste de alquileres

BUENOS AIRES, 24 (NA). — La Secretaría de Vivienda y Urbanismo fijó en el 30,9 por ciento el reajuste de los alquileres en la capital federal y en el resto del país, para contratos vencidos.

Este porcentaje, según expresa un comunicado de ese organismo dependiente del Ministerio de Bienestar Social, se ha determinado de acuerdo con los datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, sobre la base del salario índice del peón industrial de la capital.

Se aclara que "por lo tanto, de acuerdo al artículo 7 de la ley 20.625 de locaciones en los contratos suscriptos hasta el 31 de diciembre de 1973, el reajuste del alquiler deberá efectuarse para el segundo semestre de 1974 con arreglo al citado porcentaje".

Pidió el bloque radical que se interpele a Abras

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El bloque de diputados nacionales de la Unión Cívica Radical (URC) solicitó que la cámara interpele al secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Emilio Abras, en relación con los intentos de ocupación de dos canales privados de televisión de esta capital y al hecho de que la agencia Télam niegue publicidad oficial a ciertos diarios y revistas.

El proyecto, concebido en duros términos, tiene la firma del presidente del principal bloque minoritario, Antonio Tróccoli, y solicita que la interpelación se realice durante la sesión ordinaria de mañana.

Un vocero del bloque del radicalismo anticipó que sus integrantes reclamarán hoy que la cámara de tratamiento sobre tablas a la iniciativa, y ello puede dar lugar a un áspero debate político ya que se cree que el bloque del Frente Justicialista de Liberación (PREJULI) —que es mayoría— no apoyará esa moción.

El proyecto radical fue dado a conocer sólo 24 horas después de que grupos armados y presuntamente ajenos a esas emisoras tomaran durante varios minutos las instalaciones de los canales 9 y 11 de televisión de esta capital en nombre del Sindicato Argentino de Televisión (SAT) y demandando la inmediata estatización de los mismos.

Esos dos canales, junto con el 13 de esta capital; 8 de Mar del Plata y 7 de Mendoza tienen caducas las concesiones y actualmente se encuentran intervenidos por el gobierno nacional.

El proyecto radical

El proyecto radical dado a conocer ayer expresa textualmente: "La honorable Cámara de Diputados de la Nación resuelve:

"Invitar al señor secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Sr. Emilio Abras, a la sesión que, en comisión, se realizará el jueves 25 del corriente mes, y si ésta no se realizase a la inmediata posterior, para que tenga a bien informar sobre los siguientes puntos:

"1º) Si es cierto que un grupo de personas armadas en la mañana de ayer (por el lunes), tomó posesión por la fuerza de los canales 9 y 11 de televisión, e intentó hacerlo en el 13, invocando en todos los casos a viva voz, que lo hacían en conocimiento y nombre del señor secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Sr. Emilio Abras.

"2º) Si ello no sería consecuencia de la política seguida por el señor secretario de Prensa y Difusión con posterioridad a la muerte del señor presidente de la Nación, don Juan Domingo Perón, con relación a los medios de difusión.

"3º) Si tuvo conocimiento que podrían producirse tales hechos y, en su caso, qué medidas se han tomado para erradicar, en armonía con las formas institucionales en vigencia, hechos de ese tipo, más graves e incomprensibles cuando aparecerían apañados o inspirados por las propias autoridades encargadas directamente, de velar por la preservación del orden público y de la legitimidad de las normas y conductas de sus delegados o subordinados.

"4º) Si la comisión de proveer las medidas que deban adoptarse en las diversas etapas de este proceso, no configura una forma de incumplimiento de los deberes de funcionario público por parte del señor secretario de Pren-

(Pasa a Pág. 2da., Col. 4a.)

Falsa alarma en un avión de Aerolíneas

NUEVA YORK, 24 (UPI). — La policía y el FBI informaron que "todo está normal" a bordo del vuelo de 304 de Aerolíneas Argentinas y que no hubo asalto alguno a bordo del Boeing 707.

Agregaron que el mensaje anterior de un acto de piratería "aparentemente fue un error".

El avión aterrizó a las 5.27, dos minutos después del horario fijado y se dirigió hacia un extremo aislado de la pista, donde fue rodeado por policías y agentes del FBI.

Esa zona es la que se utiliza habitualmente para los casos de piratería. Los agentes federales y policías subieron a bordo y no encontraron nada anormal.

Poco después la máquina carreteó hacia el edificio de arribos internacionales. Las operaciones de desembarco continuaron con su ritmo habitual. La Dirección Federal de Aeronáutica Civil había dicho inicialmente que "un mensaje de asalto" fue recibido a las 8.40 de la mañana. Más tarde un vocero de la entidad agregó: "Hay ciertas dudas de que efectivamente alguien haya tomado el control de la nave". Los funcionarios vinculados al caso rehusaron hacer declaraciones, pero personal de otras aerolíneas especuló que el mensaje puede haberse transmitido por una falla del sistema automático que los aviones llevan para pedir auxilio en casos de asalto.

El aparato, con 67 pasajeros y 13 tripulantes había partido esta madrugada desde Río de Janeiro y la hora normal de aterrizaje era las 9.25. El mensaje anunciando el supuesto asalto fue emitido cuando la máquina sobrevolaba el océano Atlántico.

Banzer fijó la fecha para las elecciones

LA PAZ, 24 (UPI). — El presidente Hugo Banzer anunció anoche que las elecciones generales para constitucionalizar los poderes públicos se efectuarán indefectiblemente en la segunda quincena de octubre de 1975.

En un mensaje extraordinario dirigido al país, por radio y televisión, el general Banzer dijo que, como etapa previa a las elecciones generales, el 23 de marzo del próximo año se efectuará un referéndum popular.

Refirió que este referéndum deberá pronunciarse sobre la aceptación o el rechazo de las reformas estructurales que aspira realizar su gobierno, con el fin de convertir a Bolivia en un estado moderno y progresista.

De otra parte, señaló que la toma de posesión del futuro gobierno se efectuará en diciembre del próximo año, de modo que inicie tareas con el comienzo de 1976.

Para llevar adelante las referidas reformas estructurales, con anterioridad a su mensaje, el secretario general de la Presidencia, Edwin Tapia Frontanilla, dio lectura a un decreto que crea el Consejo Nacional de Reformas Estructurales (CONARES).

Este organismo estará integrado por 30 personalidades que designará el general Banzer, a base de ternas que le propondrá el presidente de dicho consejo, cargo que le encargó a Tapia Frontanilla.

La toma de posesión del mismo se realizará el próximo martes 30 del presente mes, debiendo entregar en el plazo de 180 días los estudios que le encomienda el aludido decreto.

El mismo establece que deberá elaborar una nueva constitución, un nuevo estatuto electoral, ley orgánica de la administración pública y ley de los partidos políticos.

El presidente Banzer dejó claramente establecido que dichos proyectos de reformas estructurales, que deberán ser entregados a su difusión el 23 de enero próximo, serán sometidos al referéndum popular y que acatará fielmente la decisión de las urnas.

Continuó diciendo que en consecuencia, las elecciones generales, en caso de ser aprobadas las reformas por el referéndum, se regirán por los procedimientos que establezcan las mismas para conformar los futuros poderes del Estado.

Advirtió también, que en caso de que el resultado del referéndum sea contrario a las reformas, las elecciones generales de todos modos se cumplirán en la primera quincena de octubre de 1975, bajo las normas y procedimientos tradicionales, o sea la nominación de presidente y vicepresidente, así como de senadores y diputados.

El mensaje presidencial, que duró 10 minutos y fue leído a partir de las 23,30 horas, desde el Salón de los Espejos del Palacio de Gobierno, vino a satisfacer la creciente expectativa popular sobre las fechas y otros pormenores del doble proceso de institucionalización y constitucionalización anunciado al ser posesionado hace 2 semanas un gabinete estrictamente militar.

Proyectos del ex rey Constantino

LONDRES 24, (EFE). — El depuesto rey Constantino de Grecia hará hoy público sus planes respecto a su futuro, después de los acontecimientos de ayer en Atenas y la vuelta al poder de los partidos políticos en su país.

Constatino celebró anoche una entrevista con el primer ministro británico, Harold Wilson, y el ministro de Asuntos Exteriores, James Callaghan, en la residencia oficial del primero.

El secretario privado del rey declaró anoche que de momento se adoptaría una situación de espera, pero que Constantino haría una declaración a la prensa probablemente a mediodía del miércoles.

Constantino y Ana María se trasladaron después de conocer la decisión de la junta militar griega a un hotel céntrico de Londres desde su casa en el condado de Surrey y han mantenido conversaciones telefónicas durante la madrugada con diversas personas en Grecia, añadió el portavoz del rey.

Se desconocen de momento los poderes que respecto al cambio de régimen —actualmente republicano— darán los militares al ex primer ministro Constantino Karamanlis, que ha sido encargado de formar un gobierno con los partidos políticos, pero en los círculos políticos de esta capital crece la especulación de que aquellos podrían aceptar la vuelta del rey depuesto por la junta de coroneles hace 7 años.

Richard M. Nixon y el caso Watergate

WASHINGTON 24 (Reuter). — La Corte Suprema de los Estados Unidos decidió por unanimidad que la negativa del presidente Richard M. Nixon a entregar pruebas relacionadas con el caso Watergate resulta constitucionalmente indefendible.

Coloca así al mandatario al borde del juicio político.

Dejó de existir la poetisa Claudia Lars

SAN SALVADOR, 24 (UPI). — Falleció en su residencia de esta capital la conocida poetisa salvadoreña, Claudia Lars, tras soportar las alternativas de una prolongada enfermedad.

Su nombre era Carmen Brannon De Beers y había nacido en la ciudad de Armenia, departamento de Sonsonante, en el occidente del país.

Sampson fue reemplazado por Klerides

ATENAS, 24 (Reuter). — El presidente de Chipre, Nicos Sampson, ha renunciado, anunció hoy la radio de Nicosia. Fue reemplazado por el prestigioso político Glafkos Klerides.

Con este cambio se intenta la reducción de la hostilidad internacional al gobierno que accedió al poder luego de derrocar al presidente constitucional, arzobispo Makarios. Sampson no había logrado el reconocimiento de ningún país y uno de los propósitos de la invasión turca era derrocarlo.

Karamanlis es premier griego

Prestó juramento como jefe del primer gobierno civil que gobierna ese país desde el golpe militar de 1967

ATENAS, 24 (UPI). — El ex primer ministro Constantino Karamanlis, llamado de regreso al país después de haber vivido 11 años en un autoimpuesto exilio, prestó juramento hoy como jefe del primer gobierno civil que toma las riendas del poder en este país desde el golpe militar de 1967.

Karamanlis prestó el juramento de rigor para el cargo de primer ministro de Grecia poco más de una hora después de haber llegado al aeropuerto de esta capital, donde recibió la calurosa bienvenida de decenas de miles de griegos.

El arzobispo Serafín le tomó el juramento a Karamanlis en una emotiva ceremonia transmitida en vivo por la radio y la televisión griegas.

Este fue el broche de una rápida serie de acontecimientos que comenzó el martes cuando el presidente Faedon Gizikis citó a los políticos de oposición para celebrar con ellos las primeras consultas después de siete años de gobierno militar.

Las fuerzas armadas griegas por su parte daban a publicidad hoy un comunicado en el que decían que "en vista de la situación en que se halla el país se decidió confiar la conducción de la Nación a un gobierno civil".

El anuncio, que coincidió con la noticia de que Karamanlis volverá de París para encabezar un nuevo gobierno desataron una ola de júbilo entre la población. Los griegos inundaron las calles de Atenas atronándolas con sus expresiones de júbilo.

Y mientras los atenienses llegaban a la noche con sus celebraciones del cambio de gobierno precipitado por la crisis de Chipre, los líderes militares se reunían por segunda vez con dirigentes políticos de todas las corrientes, excepto la extrema izquierda.

Karamanlis viajó en un avión de reacción Mystere que puso a su disposición el presidente francés Valery Giscard D'Estaing. El político griego vivió en París desde que renunció al gobierno en 1963 luego de ocho años como primer ministro tras haber reñido con el extinto rey Pablo.

Miles de personas corrieron hacia el aparato cuando el avión corría los últimos metros hacia el lugar en que debía detenerse en el aeropuerto internacional de esta capital y allí mismo, con evidente emoción, Karamanlis dijo: "Tendríamos que intentar revivir nuestra vida política. Grecia verá días mejores. Me ha emocionado esta recepción. Y este momento, en particular, me hace comprender la gravedad de la situación".

Desde el aeropuerto Karamanlis se dirigió directamente al palacio del Parlamento mientras miles de griegos lo saludaban desde la vera del camino y lanzaban flores al paso de su automóvil.

Los únicos disidentes eran varios grupos de jóvenes izquierdistas, cuyos líderes habían sido excluidos de las consultas. "El pueblo quiere unidad.. que todo el mundo esté en el gobierno", dijo a voz en cuello el integrante de uno de los grupos.

Un vocero oficial dijo poco después que Karamanlis, quien ya cuenta 67 años, abriría su quinto período de gobierno preparándose para enviar un representante a las conferencias tripartitas con Turquía y la Gran Bretaña y encarando la difícil misión de formar un gabinete.

(Radiofoto UPI)

CONSTANTINO KARAMANLIS

Entrevistó a Wilson el ex rey Constantino

LONDRES, 24 (AFP). — El ex rey Constantino de Grecia se entrevistó con el primer ministro britá[illegible] Harold Wilson, y el canciller James Callaghan, poco después de anunciarse el llamado por el presidente Fe[illegible] al político monár[illegible]do) Constantino Karamanlis, para formar el nuevo gabinete griego.

Esta entrevista se celebró a pedido del ex rey. Fue de carácter privado y los medios autorizados rehusaron por ahora comentarla.

Ha continuado la lucha en una zona de Nicosia

TEL AVIV, 24 (AFP). — Los combates sobre la "línea verde" que separa las comunidades turco y greco-chipriotas en Nicosia se reanudaron esta mañana, confirmó el corresponsal de la radio israelí en dicha ciudad.

La situación es grave en el plano alimenticio y la mayoría de los almacenes están prácticamente vacíos, indicó el corresponsal.

Exhortación del C. de Seguridad

NACIONES UNIDAS (Nva. York), 24 (ANSA). — El Consejo de Seguridad de la ONU, reunido en sesión extraordinaria poco después de las 2, renovó en las primeras horas de la mañana el pedido de suspensión de las hostilidades en Chipre.

El Consejo invitó a las partes interesadas a que hagan realidad su moción de días atrás en pro de la tregua en la isla.

Grecia había pedido la reunión extraordinaria del Consejo de Seguridad, sosteniendo que Turquía violaba la tregua comenzada el lunes 22, a las 14.

Según Atenas, los turcos habrían bombardeado con artillería la embajada griega en Nicosia.

La aprobación a la resolución que exige que las partes en conflicto en Chipre apliquen inmediatamente la resolución del 20 de julio sobre el cese del fuego fue unánime.

Según la protesta griega, en Chipre se había producido una situación "sumamente grave" debid[illegible] "[illegible]nuas violaciones de la tregua" por parte turca. El bombardeo de la embajada griega en Nicosia, según Atenas, sólo es el más grave de toda una serie de episodios.

Luego del comienzo oficial de la tregua, sostiene Grecia, las fuerzas turcas ocuparon Melia, al este de Nicosia, avanzando también en dirección a Lafitos, con el objeto de "ampliar su cabeza de puente en la costa norte de la isla".

Al ordenar a las partes en conflicto el cese inmediato del fuego, el Consejo de Seguridad pidió "a todos los Estados que se abstengan de toda acción capaz de agravar la situación".

Los quince miembros del Consejo terminaron la sesión poco después de las 3,30.

Cautela turca

ANKARA, 24 (UPI). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró hoy que el cambio de gobierno que se ha producido en Grecia demoraría varios días la celebración de la conferencia tripartita que debería haberse iniciado hoy en Ginebra para tratar la solución pacífica de la crítica situación en Chipre.

"Las conferencias han sido demoradas por lo menos dos o tres días debido a la incierta situación que se ha planteado en Grecia", dijo el vocero de la Cancillería al comentar el anuncio de que las fuerzas ar[illegible] habían decidido [illegible] der a los civiles.

El canciller turco Turan Gunes canceló su programada partida para Ginebra, sede de la anunciada conferencia tripartita de la que participarán Gran Bretaña, Grecia y Turquía, países cogarantes de la independencia de Chipre.

La reunión de Ginebra aplazan

Por K. C. Thaler

LONDRES, 24 (UPI). — La conferencia de Ginebra para resolver la crisis chipriota ha sido demorada "unos días", hasta la formación del gobierno griego, dijo hoy un vocero de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Las conversaciones debían comenzar esta tarde entre los ministros de Relaciones Exteriores de Grecia, Turquía y Gran Bretaña, pero el cambio de gobierno en Atenas ha forzado a una dilación.

Las primeras reacciones en Londres y en Ankara indican que el nuevo gobierno en Atenas y el alejamiento de Nicos Sampson de la presidencia de Chipre deberán facilitar las negociaciones.

Grecia hizo saber que necesita "al menos unos pocos días" para encarar sus graves problemas domésticos e internacionales antes de sentarse a la mesa de conferencias.

Las tres naciones mencionadas son los cogarantes de la independencia de Chipre pero los últimos acontecimientos indican que los Estados Unidos podrían tener una participación directa en las conversaciones o, al menos, estar representado por un observador, dijeron funcionarios.

El reemplazo de la junta militar de Atenas por un gobierno civil podría —según se espera— hacer que la conferencia fuera menos tensa, ya que la junta militar de Atenas había sido culpada en general por su participación en los hechos.

La renuncia de Nicos Sampson a la presidencia de Chipre es otro elemento que se considera "positivo".

Empero se estima que la búsqueda de la paz en Chipre va a ser un largo y duro esfuerzo.

Es posible que sea más fácil negociar con un gobierno civil en Atenas, pero el caso de Chipre es un problema en el cual Grecia no puede hacer fácilmente concesiones a Turquía. Por lo pronto Atenas se vería obligada a retirar casi de inmediato los 650 oficiales que participaron activamente en el derrocamiento del presidente arzobispo Makarios.

En alguna medida Turquía tendrá las cartas a su favor y estaría dispuesta a sacar partido de la situación.



(Radiofoto UPI)

Gestión norteamericana en Italia. - El secretario del Tesoro de Estados Unidos, William Simon, es acompañado por su colega Emilio Colombo, a su arribo al aeropuerto romano de Ciampino, para iniciar consultas sobre temas económicos y de cooperación entre los dos países.

Un proceso se reabrió en Chile

Es por el asesinato el 21 de octubre de 1970 del general René Schneider

SANTIAGO (Chile), 24 — La justicia militar reabrió el proceso por el asesinato del ex comandante en jefe del ejército, general René Schneider, que se encontraba cerrado, al presentarse a declarar voluntariamente, Juan Luis Bulnes Cerdá, uno de los implicados en el crimen, según se informó.

Bulnes Cerdá, que fue condenado a presidio perpetuo pero en rebeldía debido a que huyó al extranjero, llegó la semana pasada a Santiago, procedente de Brasil.

Schneider fue asesinado el 21 de octubre de 1970, cuando trató de oponer resistencia a un grupo catalogado como ultraderechista que intentaba secuestrarlo para evitar que asumiera el poder el entonces presidente electo, Salvador Allende. El plan fracasó y los principales autores huyeron del país.

El largo [illegible] iniciado por la justicia militar culminó con las sentencias aplicadas a numerosos implicados, pero sólo uno de ellos, Jaime Melgoza, cumple una sentencia de 10 años de prisión en la cárcel de Santiago.

Los restantes procesados, condenados a penas menores, se encuentran en libertad condicional y otros están todavía prófugos.

Bulnes Cerdá prestó declaración ante el fiscal militar Rolando Melo, para dar cuenta de su participación en el intento de secuestro del general Schneider, pero rechazando la acusación de que hubiese participado en el ataque armado que costó la vida al jefe militar, según dijo su abogado Daniel Sánchez.

Sánchez pidió la libertad bajo fianza de su defendido, pero el fiscal negó la excarcelación que confirmó posteriormente la corte marcial, tribunal al que apeló la defensa.

Bulnes Cerdá quedó detenido y el caso fue reabierto en la segunda fiscalía militar, para dictar una nueva sentencia —sólo en este caso— si es que la corte acoge las evidencias y testigos que prepara la defensa, según dijo Sánchez.

Versión sobre un extraño visitante

GUATEMALA, 24 (EFE). — Un menor de 13 años, residente en la zona central de la capital de Guatemala fue internado de emergencia en la sala pediátrica del hospital general luego de haber hablado con un ser extraterrestre, según informa el matutino "La Nación" con fotografías de los videntes.

De acuerdo con la versión del hermano mayor (14 años) del principal testigo, todavía con rastros del susto sufrido, ambos jugaban en el patio de su casa cuando vieron a un "hombrecito que parecía de nuestra edad pero que tenía los ojos muy verdes y brillaba con luz cegadora".

Al oír que el extraño visitante les llamaba con imperio para que llegaran a donde él se encontraba —dice el testigo— ambos optaron por huir y buscar el [illegible] de su abuela, que no pudo ver absolutamente nada.

El más pequeño de los hermanos sufrió un fuerte shock del que se repone en la sala de urgencias del hospital general, pero a cada momento pide que se le proteja pues teme que el "hombrecito" vuelva a presentársele.

Récord de oratoria en los Comunes

LONDRES, 24 (DPA). — Con un interminable discurso de tres horas y dieciséis minutos un diputado conservador británico batió anoche en la Cámara de los Comunes el récord de oratoria de la posguerra establecido en dos horas y 50 minutos.

Sir Bernard Braine expuso profusamente las preocupaciones de su distrito electoral Sued - Ost - Essex donde se va a montar una línea de ferrocarril que enlazará con la isla Canvey donde se planea la construcción de dos refinerías de petróleo.

El orador calificó su discurso "marathoniano" de apenas suficiente para expresar la ira de sus electores sobre estos planes. El esfuerzo fue en vano pues sir Braine no logró convencer a la cámara.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 24 (De nuestra agencia). — La proyectada intervención federal a los tres poderes de Mendoza no llegó a provocar en el radicalismo la reacción que la toma momentánea de los canales 9 y 11 de televisión por reducidos grupos ha producido. "Se está queriendo crear un clima de conmoción totalmente reñido con la finalidad del gobierno constitucional", expresaron los diputados de la UCR al anunciar su propósito de interpelar al Poder Ejecutivo sobre esos episodios y la vinculación con los mismos que hayan podido tener funcionarios o personas del gobierno. El secretario de Prensa y Difusión, Emilio Abras, negó esto último saliendo al paso de menciones que involucran a su departamento con un hecho cuyo trasfondo está perturbando ahora más que ningún otro las relaciones de la oposición con la Casa Rosada.

* * *

UNO de los ocupantes de Canal 11 —Julio Cuchettini, del Sindicato Argentino de Televisión— dijo que la operación se produjo de acuerdo con la Secretaría de Prensa y Difusión, indiscreta afirmación hecha a sólo tres días de que Abras, el SAT y otras entidades gremiales dieron un comunicado solicitando el urgente desplazamiento de los licenciatarios de aquellas empresas y de otras cuya ocupación no llegó a consumarse. La confusa historia de estos hechos tuvo una interrupción cuando Perón comunicó a Balbín que nada se haría hasta que el Congreso sancionase un nuevo régimen, pero a sólo veinte días de la muerte del presidente la intención oficial de no innovar quedó sin efecto y el conflicto se ha planteado ahora más agudamente mostrando algunos entretelones poco edificantes.

LA rápida intervención pública del ministro del Interior para impedir esas ocupaciones y los buenos oficios del presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, para congelar nuevamente la situación hicieron más notorio el hecho de que la posición de Abras no es compartida por aquellos, lo mismo que por el ministro de Economía, José Gelbard, en cuya órbita —Secretaría de Comunicaciones —debería resolverse el problema. Los acontecimientos se tornaron aún más enojosos en el ámbito parlamentario al advertirse que los interventores de las ondas de dichos canales se habrían mantenido impasibles frente a la acción de aquellos grupos. Ambos representantes del gobierno están políticamente vinculados a Abras y al ministro José López Rega, pero los radicales no desean extender a este último la interpelación que piensan promover.

* * *

EL personal de las empresas afectadas ha denunciado, por cierto, que los permisionarios con licencias vencidas están desmantelando gradualmente las instalaciones empresarias, pero afirman que la solución al problema debe darse dentro de los propios canales sin aceptar personas con intereses ajenos. Los observadores advierten en esa actitud que el conflicto es sólo una aguda secuela de las diferencias subyacentes en el propio gobierno, acentuadas ahora tras la desaparición del ex presidente. Algunas personalidades del Poder Ejecutivo equidistantes de esas posiciones no han ocultado su preocupación porque tales enfrentamientos puedan rozar una crisis que alcance al mismo gabinete nacional, afectado por una división que la hoja semanal "Primicia Argentina", editada por uno de los sectores en pugna se encargó de poner ahora en evidencia mediante un agresivo comentario contra el ministro Gelbard y sus colaboradores.

* * *

ESA situación, donde el caso de la TV es sólo un índice, puede ser motivo también de observaciones en la conferencia multipartidaria que acaba de proponer el Partido Justicialista mediante la convocatoria lanzada por Duilio Brunello, otra de las personalidades que no escapan a la áspera censura de aquel semanario, que lisa y llanamente le ha pedido que renuncie a la gobernación de Córdoba. Las críticas a Brunello por parte del sector oficial que también cuestiona a Gelbard y Taiana se han acentuado a partir de la concurrencia de aquél al acto de homenaje a Perón realizado por la Universidad de Buenos Aires. Lorenzo Miguel, vinculado también a aquella publicación semanal, los comparte, conformándose así una clara línea divisoria de intereses políticos que perturba a los hombres moderados del gobierno y hace pensar a algunos analistas en una toma de conciencia pública por parte del radicalismo, a breve plazo.

SIGUE LA LABOR DE LOS JURADOS DE GANADERIA

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Los jurados que premian la calidad de los ejemplares que se exhiben en la 27 Exposición Internacional de Agricultura, Ganadería e Industria reanudaron hoy su labor en las pistas del predio ferial de Palermo, donde se realiza la muestra.

La fiscalización de las razas de ovinos, porcinos y equinos, aves y conejos, deberá quedar concluida entre hoy y mañana, en que por la tarde comenzará la labor con las cuatro más importantes razas ganaderas: Aberdeen Angus, Hereford, Shorthorn y Holando Argentino, que se prolongará hasta el viernes próximo.

Se realiza un paro de los empleados públicos mendocinos

MENDOZA, 24 (NA). — Los empleados de la provincia iniciaron hoy un paro de 24 horas de duración en demanda de un nuevo encasillamiento escalafonario.

(Radiofoto NA)

El ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero, formula declaraciones a los periodistas, momentos antes de recibir en audiencia a los dirigentes metropolitanos de SMATA. El joven de saco rayado es hijo del Sr. Otero.

Proyecto para una siderurgia en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 24 (Télam). — Detalles sobre el proyecto para construir una planta siderúrgica integrada con capacidad de producción de 2,5 a 3 millones de toneladas de acero anuales, en la zona de Bahía Blanca, fueron analizados aquí durante una reunión de la "comisión pro radicación de esa industria".

El cuerpo, integrado por representantes del Concejo Deliberante local, CGT, Corporación del Comercio y la Industria, Confederación de Sociedades de Fomento, Unión Obrera Metalúrgica y Centro de Ingenieros, resolvió iniciar la próxima semana gestiones ante autoridades nacionales y provinciales, para coordinar aspectos de la obra.

En la reunión se indicó que el 2 de agosto próximo vencerá el plazo para la presentación de propuestas en la licitación internacional convocada por la Secretaría de Desarrollo Industrial.

El conflicto en IKA - Renault

La empresa reincorpora a suspendidos y SMATA decidió rechazar la intimación

[illegible], 24 (NA) — La empresa automotriz IKA-Renault abrió hoy normalmente sus puertas pero los trabajadores afiliados al Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) continuaron realizando sus tareas de acuerdo a convenio y sin prestar colaboración a la fábrica.

La decisión de permitir hoy el ingreso de todo el personal fue adoptada ayer por IKA-Renault tras haber mantenido suspendidos durante 24 horas a casi dos mil trabajadores con el argumento de que el trabajo a desgano que se cumplen en sus distintas secciones impide el normal desarrollo de las tareas.

Anuncio oficial de la empresa

Ayer la empresa automotriz —que es una filial de la Renault de Francia— había anunciado oficialmente su intención de normalizar las tareas mediante un [illegible] do donde se señalaba que "en el día de la fecha (por hoy) ha ingresado a trabajar personal asignado a sectores que, dentro del sistema interrelacionado de la producción, normalmente abastecería a los sectores actualmente paralizados por falta de trabajo.

"Dicho personal ha proseguido con la medida de trabajo a desgano, con una merma productiva del 60 por ciento. Para el día de mañana (por hoy), se ha citado a prestar servicio a todo el personal de fábrica, sin exclusiones, a fin de procurar realizar la producción, si las circunstancias lo permiten".

Motivos del conflicto

El conflicto que enfrenta a IKA-Renault y SMATA ya lleva casi un mes de duración y está centrado en el reclamo obrero de incrementos salariales en un 60 por ciento, a lo que la empresa ha respondido que está fuera de sus posibilidades pues constituiría una violación al Pacto Social actualmente en vigencia.

La decisión de IKA-Renault de intentar la normalización de las actividades de la fábrica fue adoptada ayer luego de una reunión de conciliación que se realizó en la delegación local del Ministerio de Trabajo de la Nación y donde no hubo acuerdo.

Más tarde los afiliados al SMATA realizaron un acto en el local del Córdoba Sport Club, oportunidad en que usaron de la palabra el secretario general del gremio, en el orden local, René Salamanca y el secretario general del gremio de Luz y Fuerza de Córdoba, Agustín Tosco, quien lo hizo en representación de los [illegible].

En la oportunidad Tosco hizo resaltar que no sólo se gestionará por los 500, mil [illegible] suspendidos [illegible] por las reivindicaciones de todos los asalariados del país".

También replicó a declaraciones que realizó el secretario de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, en la ciudad de Mar del Plata, y donde se [illegible] para [illegible] medidas de fuerza por encima de lo que había decretado el cuerpo de delegados del SMATA nacional.

"Yo le digo a Lorenzo Miguel que venga a preguntar a los [illegible] de Córdoba. Ellos le van a responder que [illegible] la burocracia sindical y del [illegible] rialismo", [illegible] en la oportunidad.

El siguiente orador fue Salamanca quien hizo referencia a [illegible] secretarios generales del SMATA nacional que se estaba realizando en esos momentos en Buenos Aires. En la oportunidad dio lectura a un telegrama recibido de ese ente donde se le ordenaba acatar la [illegible] Trabajo; renunciar a las medidas contra IKA-Renault y, después comenzar a hablar con el Ministerio de Trabajo por los [illegible].

[illegible] un [illegible] a todos los [illegible] tores del [illegible] de la provincia, y también a aquellos que [illegible] a la [illegible] ración [illegible] de la Confederación General del Trabajo (CGT) que orienta Bernabé Márcena, para que apoyen a SMATA en la lucha presente.

Interpelación

(Viene de Pág. 1ra.)

sa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

"5º) Si esta situación, creada por la inacción de la Secretaría de Prensa y Difusión no es la que ha creado el estado de inquietud que exhibe todo el gremio de la televisión argentina.

"6) Si la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación no suministró hombres y vehículos para la acción de 'toma' de los canales 9, 11 y 13 de televisión de la capital federal, producida el día 22 de julio del corriente, según lo precisan con lujo de detalles, las informaciones periodísticas publicadas por los diarios La Razón y Crónica del día 22 y por los diarios La Nación, La Prensa, La Opinión, Clarín, Noticias y El Cronista Comercial del día 2 de julio.

"8º) En síntesis: si la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, por ella misma y/o por sus organismos dependientes, no ha actuado en todo este proceso en forma tendenciosa o interesada en lugar de hacerlo, como es su obligación como entidad del Estado, en forma ecuánime, justa y equilibrada hacia todos los sectores, procurando la conciliación y el entendimiento, única forma de llegar a la unidad nacional.

"9º) Cuáles son las causas y los fundamentos legales de las intervenciones dispuestas para los canales metropolitanos de televisión.

"10º) Si en su desempeño dichas intervenciones no habrían podido prevenir y evitar las maniobras dolosas que habían tenido lugar, según denuncias extensas solicitadas que parecen enmarcando las medidas de fuerza tomadas en el día de hoy.

"11º) Si según podría inferirse de recientes informaciones periodísticas, a alguno de los titulares de dichas intervenciones les cabe responsabilidad no sólo por omisión o negligencia, sino también por expreso accionar en hechos de violencia que han tenido lugar en el ámbito de su intervención.

"12º) Si el Poder Ejecutivo de la Nación no entiende que en adelante debe disponer las medidas necesarias para asegurar la correcta prestación del servicio que le es debido a la comunidad, salvaguardando los derechos involucrados y la vigencia de la legislación en vigor y:

"13º) Cuál es la razón para que la agencia Télam, invocando instrucciones de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, haya privado de todo aviso estatal a diarios y revistas, y cuál es el criterio con que se distribuyen los avisos oficiales, indicando monto que ha correspondido a cada diario o revista y tiraje de los mismos".

Los fundamentos

En los fundamentos del proyecto los legisladores radicales señalan que "hechos de esta naturaleza subversiva preocupan hondamente al bloque de diputados nacionales de la Unión Cívica Radical, sobre todo porque aparecen como resultado congruente de lo que configura una tendenciosa política sostenida hace tiempo por el señor secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, y a la que le habría dado un agresivo impulso luego del deceso del señor presidente de la República".

Gestión de una delegación sindical

Antes de que se conociera este proyecto una delegación de dirigentes de sindicatos vinculados con la actividad televisiva visitó el bloque de diputados de la UCR para solicitar apoyo a la estatización de los canales privados.

La delegación estuvo encabezada por el actor Luis Brandoni.

Casi simultáneamente con esta actividad el diputado Juan Carlos Cárdenas, de la Vanguardia Federal de Tucumán, presentó un proyecto de declaración solicitando que la Cámara aclare que "es de competencia exclusiva del Congreso de la Nación, el legislar sobre lo concerniente a los planes de ilustración de la población, como parte de la cultura general.

Añade que "en ejercicio de este derecho intransferible, resulta inadmisible tolerar la intromisión de factores extraños al Poder Legislativo, en un problema de tan trascendente importancia como es el relacionado con el régimen de funcionamiento de radios y televisoras".

Regresó de Brasil el Dr. Raúl Matera

BUENOS AIRES, 24 (Télam) — El médico argentino Raúl Matera regresó al país luego de haber dictado una serie de conferencias en San Pablo, Brasil, especialmente invitado por la Academia Nacional de Neurocirugía de ese país.

En el aeropuerto internacional de Ezeiza, adonde arribó poco después de mediodía, Matera informó que había sido designado miembro de esa academia de su especialidad

Pacto Social

(Viene de Pág. 1ra.)

manera incrementar la riqueza que se va a distribuir.

"De nada serviría —afirmó— repartir pobreza, pues sólo conseguiríamos aumentar el número de pobres. Tenemos que crear riqueza y distribuirla equitativamente".

Más adelante, Broner señaló que los desajustes producidos y el clima de desconfianza "creado por los así llamados enemigos de adentro y de afuera" originaron el reclamo de los trabajadores expresado a través de la CGT para que se restableciera el equilibrio.

"Al legítimo pedido de los trabajadores, los empresarios respondimos con la honesta aceptación de su postulación", dijo el titular de la CGE.

Luego expresó que los cambios que necesariamente deben producirse en el país "tendrán que ser graduales, a través de sucesivas conquistas que vayan colocando en su justo lugar a los componentes del cuadro económico-social".

"Hoy —prosiguió— los empresarios y los trabajadores, plenamente concientes de su responsabilidad histórica y de la dimensión del compromiso asumido ante el país al iniciar, hace 14 meses, la ejecución del programa de reconstrucción y liberación nacional, también expresamos que no ofrecemos al pueblo más de las que podemos dar".

Finalizó diciendo que "el aguinaldo que ahora se otorga responde a la actual coyuntura y seguramente mañana podremos ofrecer otro tipo de participaciones en la riqueza que entre todos sabremos generar".

De la presidente

Por su parte, la señora de Perón dijo que "este medio aguinaldo adicional, que se pone a disposición del pueblo, es la expresión de la firme voluntad de que los daños que los enemigos han hecho con la práctica del desabastecimiento, la especulación y el incumplimiento de las cláusulas de precios y salarios del Pacto Social, no deben pagarlo ni sufrirlo los trabajadores".

Expresó más adelante que "el Pacto Social, la práctica de la política de concertación, son el instrumento elegido por el general Perón para viabilizar la acción solidaria del pueblo.

"Este nuevo documento entre la CGE y la CGT es un balance de la revolución en marcha y se inspiró en la movilización popular del 12 de junio. Su contenido debe nutrir en consecuencia la aglutinación del pueblo en torno a los grandes objetivos de reconstrucción y liberación nacional, banderas que bajo la guía del general Perón, serán nuestra permanente inspiración hasta la victoria final".

Piden audiencia a Brunello partidos del FREJULI cordobés

CORDOBA, 24 (NA). — Los partidos minoritarios que integran el Frente Justicialista de Liberación en esta provincia ratificaron su apoyo al frente multipartidario y resolvieron requerir una entrevista al interventor federal Duilio Brunello, en su carácter de vicepresidente segundo del Partido Nacional Justicialista.

Las resoluciones fueron adoptadas al término de una extensa reunión cumplida anoche en la que se analizó detalladamente la situación provincial y la gestión del señor Duilio Brunello al frente de la intervención federal.

Los dirigentes partidarios anunciaron, además, que comunicarán las resoluciones adoptadas a las respectivas conducciones nacionales instando a ampliar a todo el país la ratificación de apoyo a la alianza del FREJULI.

Se restablece de su dolencia el Gral. Franco

MADRID, 24 (Reuter). — El pueblo español ha sido oficialmente notificado que el general Francisco Franco se halla en camino de una total recuperación del mal que obligó a hospitalizarle, si bien algunos funcionarios del gobierno reconocen privadamente que creyeron que el caudillo estuvo al borde de la muerte el último domingo.

El director de la clínica "Francisco Franco", donde se asiste desde hace 15 días el generalísimo, dijo ayer en conferencia de prensa que el jefe del Estado, de 81 años, se había recuperado completamente de la recaída sufrida el viernes.

El Dr. Manuel Hidalgo manifestó a los periodistas que en su opinión el general Franco se va a "recuperar totalmente" de la trombo flebitis que aquejó a su pierna derecha y que podrá abandonar el sanatorio sin problemas en algún momento de esta semana.

El Senado y el caso mendocino

BUENOS AIRES, 24 (N.A.). — La Cámara de Senadores de la Nación aprobará hoy el proyecto del Poder Ejecutivo de intervención federal a los tres poderes de la provincia de Mendoza y lo girará a la Cámara de Diputados para su futuro tratamiento.

Los senadores están citados para las últimas horas de la tarde y, según lo manifestado por el presidente provisional de la cámara, José Antonio Allende, en la oportunidad se considerará el dictamen en mayoría de la comisión de asuntos constitucionales que ratifica el proyecto presentado por el gobierno nacional.

Las minorías firmaron despachos en disidencia y votarán en contra cuando el tema sea considerado en el recinto.

A pesar de ello el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) cuenta con número suficiente como para imponer su criterio por simple mayoría.

Otros temas que podrían ser tratados hoy, ya que existen trece que fueron publicados en el orden del día, pueden ser el que establece, con carácter de emergencia, el prorrateo de la salida al consumo de los vinos de mesa.

Esta iniciativa cuenta con prioridad otorgada por el cuerpo en su última sesión ordinaria.

El juicio político a Martínez Baca

MENDOZA 24 (N.A.). — El Senado, constituido en Cámara de Justicia, decidió pasar a cuarto intermedio hasta el viernes próximo para continuar analizando las recusaciones contra todos los miembros del cuerpo, planteadas por la defensa del suspendido gobernador Alberto Martínez Baca en el proceso de juicio político.

En la reunión de anoche, que se prolongó hasta las 22 y 35 horas, el Senado no adoptó ninguna decisión por lo que sus integrantes decidieron pasar a cuarto intermedio.

La sesión se efectuó en cumplimiento de las normas constitucionales, dentro del mayor secreto y sin la presencia de los abogados defensores de Martínez Baca.

Sin embargo, en fuentes dignas de crédito se afirmó que se debatió en torno de uno o dos anteproyectos de resolución sobre las recusaciones. También trascendió que entre los jueces (senadores) no existiría unanimidad de criterio ya que la mayoría de los componentes de la cámara apoyaría un anteproyecto que determina el rechazo de los planteos de recusación.

Martínez Baca, a través de tres escritos, recusó a la totalidad de los jueces senadores alegando que todos los miembros del cuerpo actuaban como parte y juez de la causa ya que habían aprobado los informes de la comisión especial senatorial en Bodegas y Viñedos Giol, en los cuales se acusaba al mandatario de negociado.

Una multa de 100 millones ha sido aplicada

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Una multa de cien millones de pesos impuso el secretario de Comercio, Miguel Revestido, a la empresa Lever y asociados por haber modificado las condiciones de venta de los artículos de higiene y alimentos que elabora.

Esta multa fue la mayor entre las 51 determinadas hoy en acción punitiva contra igual número de empresas por un total de 168 millones 200 mil pesos viejos.

El mausoleo que guardará los restos de Perón

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Pasado mañana quedarían concluidas las obras del mausoleo en el que serán depositados los restos del Tte. Gral. Juan Domingo Perón, en la quinta presidencial de Olivos, según lo consigna "La Nación" en la primera página de su edición de hoy.

"La Nación", que recoge la información de "medios allegados a la residencia de Olivos", señala que alrededor de 120 hombres trabajan en la construcción, que se levanta a un costado de la antigua capilla del Regimiento de Granaderos, a unos cien metros de avenida Maipú.

La información añade que la nueva estructura se compone de una gran planta rectangular (de 16,22 por 12,68 metros) y el acceso, por uno de los lados mayores, se realiza a través de dos puertas que, juntas, dejan enmarcada una gr[illegible].

"En el centro del gran salón —apunta— hay un hueco en forma de elipse, de 3,30 por 4,50 metros de eje, rodeado de una baranda de bronce [illegible], que ha de permitir a los [illegible] el féretro con una leve inclinación reverencial".

El féretro [illegible] colocado en el sótano, sobre una tarima "rodeada por un baldaquino [illegible] columnas [illegible] que sosten[illegible] 2,50 por 3,80 metros".

Al sótano, que mide 7 por 8 metros, se podrá llegar a través de un túnel de 15 metros de largo al que accederá por [illegible] y de una escalera que parte de la sacristía de la vieja capilla.

"El [illegible] el féretro —continúa 'La Nación'— estará [illegible] paneles de madera [illegible] enchapado, además, [illegible] interiores de la planta baja del mausoleo son de mármol de Carrara".

Los pisos del sótano estarán alfombrados, agrega la información, y las paredes de la planta baja están revestidas de [illegible] no [illegible].

[illegible] cendido [illegible] remonial de la Presidencia de la Nación se preparan las tarjetas de visita para el público", [illegible] "se tendría previsto fijar distintos horarios para evitar la aglomeración".

HAY ESCASEZ DE PRODUCTOS EN S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 24 (Télam). — La Dirección de Industria y Comercio inició una campaña para superar la escasez de varios artículos.

Figuran entre ellos aceite comestible, papel higiénico, detergente, velas, jabón en polvo, picadillos, galletitas de agua, pilas de linterna, extracto de lavandina, harina común en paquete, mayonesa envasada, extracto de tomate, leche en polvo y hojas de afeitar.

La repartición provincial se dirigió a la Dirección Nacional de Política de Abastecimiento, dependiente de la Secretaría de Comercio de la Nación solicitando la urgente regularización en la entrega de esos productos.

Mientras tanto, se recomienda a las amas de casa no realizar adquisiciones en cantidades que provoquen un desabastecimiento, permitiendo que se provea la mayor parte de la población en cantidades moderadas.



Centro de capacitación del menor. - El gobernador de la provincia, Sr. Enrique Tomás Cresto, preside en la ciudad de Victoria la inauguración del Centro de Capacitación y Formación Integral del Menor y Hogar 17 de Octubre.

Proyectos para radicar industrias en Entre Ríos

PARANA, 24. — Por un total de ciento cincuenta millones de pesos se presentaron catorce proyectos de radicación de nuevas industrias en Entre Ríos, ante la Secretaría de Desarrollo Industrial de la Nación, dijo la secretaria de Estado de Planeamiento, Silvia D'Agostino.

Aseguró la funcionaria que de concretarse la radicación de esas industrias habrá ocupación para más 1.700 personas, índice que habla en forma elocuente —dijo— de la magnitud de las obras.

Cinco de dichos complejos industriales —acotó— se instalarían en Gualeguaychú tres en Paraná, dos en Victoria y uno en Larroque, Diamante y Villaguay, respectivamente.

Los proyectos, que se hallan a consideración de la Secretaría de Desarrollo Industrial, contemplan la radicación de plantas industrializadoras de alimentos, textiles, químicas, electrónicas, de plástico y papel.

Anunció también que terminan de aprobarse los anteproyectos de tres complejos industriales, financiados por intermedio de Bienestar Social de la Nación, a través del Programa de Desarrollo Agro-industrial, con una inversión de 25 millones de pesos.

Precisó que uno de ellos se levantará en San José de Feliciano y permitirá la elaboración de aceite de algodón, jabón y detergentes.

Otro a instalarse en Villaguay industrializará el maíz y elaborará aceite, gluten y almidón. El restante complejo, afirmó finalmente, cuya radicación está prevista en la localidad de Federal, comprenderá una fábrica de dulces y conservas, con sus respectivas elaboraciones colaterales.

Industrias en Crespo

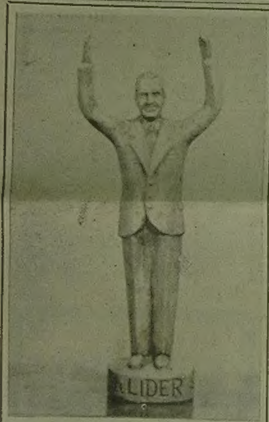
PARANA, 24. — Las autoridades municipales de Crespo, juntamente con la Comisión de Desarrollo, se encuentran abocadas a la tarea de adquirir en la zona suburbana de esa ciudad, una extensión de 30 hectáreas de tierra para destinarlas a un parque industrial. Esta medida ha sido emprendida ante la gran cantidad de industriales interesados en radicarse en Entre Ríos.

Traslados de funcionarios policiales

PARANA, 24. — En la policía se dispusieron los traslados de los jefes de policía departamental de Feliciano y Uruguay, inspectores mayores Fulgencio Marcos Caballero y Pedro Abel Macías respectivamente.

El primero de los nombrados pasará a desempeñarse precisamente a Uruguay, mientras la titularidad del organismo en Feliciano será cubierta por el comisario inspector Ramón Cornelio Valce.

También fue trasladado del cargo de jefe de policía departamental de Colón, el comisario inspector Isaac Pedro Salomón, quien ha sido designado, director de la policía caminera de Entre Ríos, y en su reemplazo fue designado el comisario inspector Daniel Ramón González.



Gestionan para Santa Fe un régimen promocional

ROSARIO, 24. — La Confederación General Económica ha emitido un comunicado referido a actuaciones realizadas por la entidad en la capital federal, gestionando un régimen promocional para la provincia. Directivos de la entidad entrevistaron al titular de la Secretaría de Desarrollo Industrial con quien analizaron una inquietud presentada ante el organismo por la confederación, en relación a la provincia de Santa Fe y su desarrollo industrial, al sancionarse la ley de promoción industrial que no contempla a áreas importantes de la misma en su régimen, entre las que deben señalarse el Gran Rosario y la ciudad de Santa Fe con su zona de influencia.

La Confederación General Económica de la provincia dejó señalado que nuestro ámbito territorial cuenta con un parque industrial de verdadera magnitud y experiencia tal como lo corroboran múltiples indicadores económicos que dispone de centros universitarios y tecnológicos que permiten contar con técnicos e infraestructura tecnológica de ponderable nivel.

Destaca también la existencia de una mano de obra calificada, organizada en un movimiento sindical con clara conciencia y responsabilidad de su papel protagónico en el afianzamiento y desarrollo de las estructuras económicas.

Se puso de relieve ante la Secretaría de Desarrollo Industrial la imprescindible necesidad de que se dicte un régimen de promoción, con los mismos alicientes de tipo previsional que los previstos por la ley de promoción industrial, para el desarrollo de la industria con tecnología intensiva que permita, tanto a la pequeña, mediana, como gran industria, el aprovechamiento de los recursos humanos y tecnológicos para la fabricación en el país de productos que sustituyan a las importaciones.

Plan de la comuna

ROSARIO, 24. — Se está elaborando en la Municipalidad un plan de acción de gobierno para el trienio 1975-77 en la órbita de cada una de las secretarías que componen el Departamento Ejecutivo. A tal efecto se constituyó una comisión de estudios técnicos con representantes de cada área de gobierno que confeccionará el plan con la participación de directores generales y asesores de cada repartición pública. Terminado ello se invitará a participar a los presidentes de las comisiones del Concejo Deliberante, para luego elevar el plan a la Confederación General del Trabajo y Confederación General Económica con el objeto de que propongan sugerencias, modificaciones y propuestas.

El homenaje al Dr. Bordabehere se hará mañana

ROSARIO, 23. — Fue postergado para mañana a las 20.30 en el local del Partido Demócrata Progresista el acto en homenaje al Dr. Enzo Bordabehre, asesinado el 23 de julio de 1935 en pleno recinto de la Cámara de Senadores de la Nación cuando el cuerpo consideraba una investigación sobre la actividad de frigoríficos en nuestro país, emprendida por Lisandro de la Torre.

Por otra parte, para el domingo próximo se prevé el descubrimiento de una placa recordatoria en el mausoleo que guarda los restos de Bordabehre, en el cementerio del Salvador de esta ciudad.

Durante la ceremonia usarán de la palabra varios oradores para destacar su acción cívica.

La cosecha del algodón en Formosa

FORMOSA, 24 (Télam). — Concluirá el 31 del corriente la recepción de algodón en bruto de la campaña 1973-1974 en la totalidad de las desmotadoras de la Dirección Provincial de Algodón.

Hasta ahora se han recolectado más de 76.000 toneladas del textil, 18.000 de las cuales fueron entregadas en las planchadas del gobierno.

Los índices actuales de acopio son inferiores a los normales a raíz de las adversas condiciones meteorológicas que perjudicaron los sembrados; empero, autoridades y productores se encuentran satisfechos.

TRANSPORTE DE ARTICULOS POR MAR A CHILE

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La secretaría de Transporte y Obras Públicas autorizó a varias empresas navieras argentinas para efectuar el [illegible] de mercaderías con Chile, en virtud del convenio sobre transportes suscripto aquí por los dos países el 17 de mayo pasado.

El tratado había sido firmado por los cancilleres Alberto Vignes, por la Argentina e Ismael Huerta, por Chile.

De acuerdo con la resolución dictada hoy, fueron reconocidas para efectuar el servicio de cargas generales las empresas Líneas Marítimas Argentinas (ELMA); Del Bene Ultramar; Navifrut, Frimail y Cimba, estas tres últimas en el tráfico de exportación. Con exclusión de Cimba, las restantes podrán intervenir también en el servicio de cargas frigoríficas.

En el servicio de graneles secos, la Secretaría de Transportes y Obras Públicas otorgó reconocimiento oficial a ELMA, Del Bene Ultramar, Compañía Argentina de Navegación de Ultramar; Astramar y Flota Argentina Mineralera.

EL LITORAL

Miércoles 24 de julio de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricdo Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. 942.583

MANO A MANO CON EL PUEBLO

No siempre las sociedades vecinales contemplan las necesidades de sus respectivas jurisdicciones ni con la urgencia, ni con la visión global e integradora que corresponde; ni bregan por la resolución de los problemas con la persistencia que reclaman. Tampoco todos los ciudadanos tienen la inquietud de llevar sus inquietudes al seno de aquéllas las cuestiones que deben ser zanjadas para su beneficio y el del barrio donde habitan. Y son pocas las personas que diariamente escriben a los distintos medios de información para señalar tal o cual deficiencia urbana. La mayoría se limita al comentario sobre el tema con el compañero de trabajo, el conocido de la calle en que vive o el interlocutor en cualquier otra circunstancia cuando el asunto puede servir para anudar una conversación o brota espontáneamente ante una comprobación recíproca.

Por todo lo expresado no puede menos que llamar la atención y suscitar el comentario la iniciativa del presidente de la Cámara de Representantes de la comuna metropolitana, merced a la cual los miembros del citado cuerpo han resuelto trasladarse a distintas zonas de la ciudad de Buenos Aires con el objeto de pulsar la opinión pública respecto a los inconvenientes que sufre ésta con relación a problemas cuya solución atañe a la Municipalidad. La idea ya se ha puesto en marcha y con resultado positivo, pues durante la primera experiencia realizada han sido muchas las personas que han acudido a puntualizar fallas en el ámbito en que cotidianamente se desenvuelven.

Los integrantes del referido cuerpo han tomado nota de cada una de las quejas, que son comunes a las de los pobladores de cualquier urbe del país. Así, desde la ausencia de la barredora o su tardanza en pasar, hasta la tardía recolección de la basura o su defectuoso retiro; y tanto el pedido de usar recipientes colgados en postes —como en San Isidro y Palermo— para que los perros o los gatos no desparramen el contenido de tachos u otros objetos que contienen las sobras domiciliarias, cuanto la solicitud de un mayor control en los precios fueron objeto de atención.

Consideramos que ese contacto directo con el castigado contribuyente, que paga, y caro, por servicios que muchas veces no se prestan, se realizan mal o tardíamente es una sana medida; una prueba de interés de quienes representan al pueblo por demostrarle que si los eligió fue para que defendieran sus legítimos intereses. Precisamente una manera de satisfacerlos es escuchando sus reclamos. Nada de notas que la burocracia engulle y se pierden en el complejo engranaje de su maquinaria; nada de largas antesalas que desaniman y provocan la pérdida de un tiempo útil para otros menesteres; nada de mediadores que tienen "in mente" otras cuestiones de índole personal, o de asociaciones lícitas y necesarias, pero que demoran la gestión. Trámite "in situ", de persona interesada a persona preocupada por atenderla y despejar la dificultad del camino comunitario.

Cabe esperar que continúe tan auspicioso contacto, que muy bien podría ser imitado en el resto del país.

UNIVERSITARIAS

Una Secretaría de Relaciones con el Medio en Ingeniería



El decano de Ingeniería Química informando sobre el nuevo organismo.

Para informarnos acerca de la creación de la Secretaría de Relaciones con el Medio en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, conversamos con el decano de ese establecimiento, Ing. José Luis Ambrosino.

Dice el Ing. Ambrosino que se entendió la necesidad de crear un organismo que diluya las fronteras de la Facultad para que docentes, investigadores y estudiantes puedan desarrollar las tareas académicas, de investigación, servicios y todo tipo de trabajo motivado por las necesidades reales de la estructura productiva regional y nacional.

Además, la Secretaría de Relaciones con el Medio, tal cual lo indica su nombre, permitirá la difusión a nivel regional de los servicios e investigaciones que se producen en la Facultad, impulsando la transferencia de resultados al medio y al mismo tiempo recogerá las necesidades que conforman la demanda hacia la Facultad en estrecho contacto con la Secretaría de Asuntos Académicos y de Investigación.

TAREAS INMEDIATAS

"La Secretaría de Relaciones con el Medio, tendrá como tareas inmediatas —dice el decano— planificar y coordinar viajes de conocimiento industrial y viajes de conocimiento de la realidad y organizar un servicio profesional obligatorio para docentes, a cumplirse en industrias químicas, de 3 a 6 meses de duración, prioritariamente para los que dicten materias finales de la carrera de Ingeniería Química".

Por otra parte, la Secretaría procurará que los alumnos de Organización Industrial y Proyecto elaboren el trabajo final diseñando nuevos procesos u optimizando realmente los existentes en industrias de la región, aunque sea en forma parcial y recepcionará y ofrecerá los servicios del Laboratorio Central de Análisis, Laboratorio Tecnológico, Instituto de Metalurgia, Laboratorio de Radioisótopos y todo otro departamento que satisfaga necesidades según las prioridades establecidas.

Entre otros objetivos, esta nueva secretaría recepcionará problemas vinculados a investigación, ofreciendo lo que se produce y favorecerá la transferencia de resultados en estrecho contacto con la Secretaría de Asuntos Académicos y de Investigación de la Universidad, y establecerá convenios y encuentros reiterados de docentes, investigadores y estudiantes con obreros, empresarios, asociaciones, organismos estatales, institutos de la Universidad, con clara conciencia de que debe ser la Universidad la que tome la iniciativa y la impulse hacia el medio.

Manifiesta el Ing. Ambrosino que esta secretaría de fundamental importancia para la Facultad, favorecerá además un contacto estrecho entre docentes y estudiantes y la industria regional y nacional, logrará planes de trabajo y estudio adecuados y mejorará la relación teoría-práctica.

Nos dice también que la creación del organismo se debió a la necesidad de consolidar y liberar tecnológicamente mediante servicios, asesorías, innovación de tecnología, optimización de procesos efectuados por docentes y alumnos a la industria y organismos estatales, pequeña, mediana y gran industria nacional y en última instancia a las extranjeras, priorizando las nacionales.

Finalmente informa que fue designado secretario de Relaciones con el Medio, el Ing. Carlos Jeanney, y subsecretario, el Sr. Raúl Matoso, quienes acompañados de personal de los distintos laboratorios que pueden prestar servicios a industrias y otras dependencias oficiales y privadas, expondrán las posibilidades que tiene la Facultad y los mecanismos para los sectores interesados en obtener asesoramientos, servicios, investigación, etc.

La transformación en facultad de la Escuela de Sanidad

Conforme se resolviera en la asamblea general extraordinaria de la Asociación de Docentes de la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo" dependiente de la Universidad Nacional del Litoral (A.D.E.S.) realizada el 11 de julio último, se dispuso la integración de una comisión ejecutiva destinada a elaborar la fundamentación del pedido de transformación en facultad de dicha escuela, la que quedó constituida con los profesores doctores Lorenzo A. García, Valerio J. Cafer y Raúl W. Hotschewer.

La comisión de referencia tendrá especialmente en cuenta la larga trayectoria del instituto, que ya tuviera jerarquía de facultad y que, por motivos políticos, a partir de 1955 fue paulatinamente desintegrada.

Una vez redactado el respectivo documento, será entregado al rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Celestino A. Marini, por la comisión directiva de ADES y por los miembros de esa comisión especial, por intermedio de la dirección de la escuela.

Retiro de diplomas en la E. Industrial

La Dirección de la Escuela Industrial Superior comunica a los egresados que a continuación se mencionan, que pueden pasar a retirar sus respectivos diplomas por mesa de entradas de la escuela, en el horario de 8 a 10.30, trámite éste que deberá ser efectuado personalmente por el interesado: **Especialidad "Química"**: Serbín, Jorge Alberto; Bolzico, Carlos Francisco; Dussex, Raúl; Pomar, Mario Arturo; Mar, Jorge A.; Puebla, Raúl E.; Camerino, Marcelo; Monastrerolo, Carmen L.; Wilde, Néstor A.; Fridman, Carlos M.; Medus, Sergio M. **Especialidad "Construcciones"**: De Petre, Hernán D.; Dos Santos, Julio F.; Botta, Tomás R. **Especialidad "Mecánico-eléctrica"**: Argento, Leopoldo J.; Terenzani, Rogelio A.; Ramos, Alberto L.; Romaniz, Susana C.; Bonet, Carlos A.; Gómez, Carlos L.; Gaspoz, Guillermo A.; Lichtstein, Mario; Bearzotti, Gustavo A.; Puig, Eduardo A.; Balalardo, Noerberto A. y Cabral, Andrés A.

Beca para un curso de economía agraria

La Universidad Nacional del Litoral ha informado acerca de un ofrecimiento efectuado por la Fundación José María Aragón, consistente en becas para un programa de postgrado en Economía Agraria (PPEA) a dictarse en la Universidad Católica de Chile en enero de 1975 y con una duración de 8 meses.

Ese programa ofrece tres áreas de especialización conducentes al título de magister: a) política agraria y desarrollo; b) desarrollo regional agropecuario y c) administración agrícola.

Los informes vinculados a este ofrecimiento podrán efectuarse al director del Programa de Postgrado en Economía Agraria, Universidad Católica de Chile, Casilla 114-D, Santiago, Chile. Las inscripciones se reciben hasta el 31 de julio de 1974.

Construirán un nuevo puente ferroviario

Obras de infraestructura por más de dos mil millones de pesos moneda nacional se realizan en la línea del Ferrocarril General Manuel Belgrano.

Informaciones procedentes de la capital federal indican que el plan de referencia incluye en primer término la obra Nº 24.043 de construcción de un nuevo puente sobre el río Salado, en nuestra provincia.

Ello permitirá otorgar mayor seguridad a los trenes de pasajeros y cargas que circulan en el sector, teniendo en cuenta el deficiente estado del puente actualmente en uso.

El monto de los trabajos ascenderá a 677 millones 923.169 pesos de la misma moneda.

Artes plásticas

La muestra con obras del LXII Salón Nac. derivan a Esperanza

Con motivo de los paros que viene realizando el personal municipal, la Dirección de Extensión Cultural de la Comuna, dependiente de la Secretaría de Cultura del mismo ente, ha resuelto que la exposición itinerante con obras del LXII Salón Nacional de Pintura y Escultura que iba a ser presentada mañana en el Museo Municipal sea trasladada a Esperanza. En dicha ciudad en el Salón Blanco de la Municipalidad y con el auspicio de su departamento cultural, permanecerá abierta la muestra hasta el 27 del actual, para después trasladarla a Paraná, y otras urbes de la mesopotamia y del noroeste del país.

Cabe señalar que paralelamente a la exposición, que montarán técnicos de la Subsecretaría de Cultura de la Nación, su patrocinante, se efectuarán visitas guiadas, serán proyectadas diapositivas con explicaciones técnicas y se exhibirán filmes acerca de las artes plásticas.

Exposición "Palabra e imagen"

La dirección del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez nos informa que a partir del 31 del mes en curso en la planta alta de la institución, será inaugurada una exposición que lleva por título "Palabras e imagen" que constituye la historia del afiche desde Toulouse-Lautrec a nuestros días.

Dicha exposición procede del Museo de Arte Moderno, de Nueva York, y será presentada en nuestro medio con la colaboración de la Comisión administradora del túnel subfluvial Hernandarias y la de la Asociación de Amigos del citado museo.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Exposición de fotos sobre la Revolución Francesa.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — XVI Salón de Aspirantes a Beca y exposición de pintores argentinos en homenaje al centenario de la escuela impresionista.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Exposición con trabajos de Carlos A. Montalbetti en el entrepiso de la galería Santa Fe, San Martín 2244.

José María Saldi (grabados). — El 25, a las 19, en Sarmiento 1855, de Santo Tomé. Museo de Artes Visuales.

Galería Fisuart, San Martín 2976. Muestra de óleos de Enrique Augusto Pasquini.

Galería de arte El Greco, S. Jerónimo 2693. — Exposición con doce dibujos de Ricardo Supisiche.

El Galpón, San Martín 1855. — Fotografías de Sergio Barbieri, "Ex votos populares". A partir del sábado 20, a las 20. Días posteriores: de 18 a 21. Lunes y martes cerrado.

Artistas Plásticos Santafesinos: III Salón de Otoño. — En San Martín 2466. Pintura, escultura, cerámica, dibujo y grabado.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.45, en el Chaplin: "Los frutos prohibidos del paraíso", de Vera Chitilova.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — El sábado próximo, a las 21.30, en el teatro Municipal. Dirige: Jorge Fontenla. Solista en piano: Ana María Mucciolo. Auspician: asociaciones de Amigos de la Música y Amigos del Arte. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Colabora: Municipalidad.

CONFERENCIAS

Enrique Novillo Pauli, S. J. — El sábado, a las 18.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1510, sobre "Conocimiento del hombre en la parapsicología". Organiza: Amigos del Museo.

Arriba mañana el embajador libanés

Tal como se anticipó, mañana llegará a Santa Fe, en visita oficial, el embajador de la República del Líbano en la Argentina, Sr. Fouad Turk, quien permanecerá aquí hasta le 27 del corriente, en que se trasladará a Rosario, donde también cumplirá diversas actividades.

El arribo del diplomático al aeródromo de Sauce Viejo, se producirá a las 19.45, donde le darán la bienvenida autoridades provinciales, municipales y miembros de la colectividad libanesa en nuestro medio.

Según se informó, esta noche el embajador no cumplirá actividades protocolares, las que se iniciarán al día siguiente a las 9, con una visita que efectuará al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis en el despacho oficial de la Casa Gris. Posteriormente saludará al vicegobernador, Sr. Eduardo F. Cuello; a las 10.50 al intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo; a las 11.15 al presidente de la Corte Suprema de Justicia y finalmente a las 11.55 se dirigirá al comando de la Guarnición Militar Santa Fe.

Momentos más tarde a las 12.15, el distinguido visitante ofrecerá dos homenajes. Colocará primero una palma floral ante el monumento al Gral. San Martín en la plaza epónima y a las 12.35 al brigadier general Estanislao López, en el Templo de San Francisco, donde se encuentra la tumba del prócer.

Entre las 13.15 y 15.15 está previsto el banquete que el Poder Ejecutivo de la Provincia hará servir en honor del embajador libanés, quien a las 17.30 viajará para realizar una visita al túnel subfluvial "Hernandarias", desde donde su regreso está señalado a las 18.45.

En las instalaciones del Club Sirio Libanés, a las 19 el embajador Turk ofrecerá una reunión de prensa, al término de la cual, según se comunicó, será agasajado por la colectividad de su país.

Forman parte del Comité de Agasajo al diplomático, el Club Libanés de Rosario, la Unión Libanesa Cultural Mundial, filiales Santa Fe, Rosario y Vera, el Club Social Sirio Libanés de Santa Fe, los ex presidentes de la misma institución, la Unión Islámica, el Instituto Cultural Argentino Arabe y los asesores espirituales, Rvdo. Padre Atanasio Farah y Exarca Miguel Saba, como así también la Asociación Cultural Arabe de Santa Fe.

Comitiva del embajador

La comitiva del embajador estará integrada por las siguientes personas: José Sokens, presidente continental de la Unión Libanesa Cultural Mundial; Juan Saliva, presidente de Turismo de la mencionada organización; Pablo Sokens, secretario general de la Unión Libanesa Cultural Mundial; Salim A. Mufarregue; secretario general árabe de la citada organización; Carlos Cayetano Cura, cónsul de la República del Líbano en Rosario y Alfredo Garibaldi Abud, ex presidente y miembro del Club Libanés de Rosario y de la Unión Libanesa Cultural Mundial.

Opinión sobre la falta de pollos en nuestra ciudad

Ante distintas quejas de comerciantes y consumidores sobre una retracción en la oferta de pollos parrilleros, se ha consultado a fuentes responsables del sector de la producción. Sin entrar a comentar sobre presumibles maniobras, que generalmente se mencionan cuando se producen circunstancias que afectan al abastecimiento, se expresa que el déficit notado puede tener su origen en las propias fuentes de la producción avícola.

En efecto: se cita el caso muy común, de un exceso de producción que se registra apenas los precios son compensatorios. Esto hace que, por el juego de la oferta y la demanda, se vuelquen en los mercados consumidores grandes cantidades de pollos, lo cual a su vez provoca una declinación de precios, especialmente en el nivel productor-mayorista. Registrada la baja, la cual suele prolongarse durante un lapso más que prolongado, cunde el desaliento entre los productores y se reduce la crianza. Tanto es así, se apuntaba, que hace poco tiempo, muchos criadores desmantelaron sus planteles, vendiendo cantidades de importancia a los fabricantes de sopas concentradas. Algo similar ocurrió hace algún tiempo en la provincia de Entre Ríos, donde las gallinas eran regaladas a hospitales y otros establecimientos.

El ciclo se reproduce, ya que con una menor producción, aumenta entonces sus exigencias la demanda frente a una oferta restringida y hay avance de precios, aun fuera de los límites establecidos por las autoridades en más de un caso.

Por otra parte, en otros sectores, no se descarta la posibilidad de que determinados factores jueguen contra los intereses de consumidores y productores, mediante algún tipo de maniobras. Tampoco se deja de pensar que es posible que a corto plazo pueda registrarse una situación similar con la que apuntamos, en el renglón de huevos.

Vale decir, se acota, que la actividad avícola, por imposición de distintos factores, sigue viviendo una situación especial que se traduce en variaciones cíclicas que afectan su estabilidad.

Pago a jubilados

Ex Caja de la Industria

En la casa Santa Fe del Banco de la Nación Argentina, dio comienzo hoy el pago de jubilaciones y pensiones de la ex Caja de la Industria.

La efectivización de los haberes continuará mañana exclusivamente en el horario de 16 a 18. En días siguientes el horario será matutino y vespertino.

El P. Novillo hablará sobre parasicología

Como se anticipó, el sábado, a las 18.30, se realizará en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" la disertación del R. P. Enrique Novillo Pauli, S. J. sobre "Conocimiento del hombre en la parasicología".

El disertante, que se halla vinculado a nuestro medio por haber ejercido la docencia, en 1953 y 1966, en el colegio de la Inmaculada Concepción, cuenta con una larga dedicación a los problemas parasicológicos. Tras haber establecido contactos con centros espiritistas argentinos y frecuentar cultos de Macumba y Quimbanda en diversos puntos de Brasil, profundizó sus estudios en la Universidad de Durham, Carolina del Norte, EE.UU., donde permaneció dos años y medio, investigando junto a los Dres. J. B. y Louisa Rhine. Asimismo, tuvo participación en varias convenciones internacionales sobre dicha temática, llevadas a cabo en Europa y varios países americanos, colaborando en revistas especializadas, dictando cursos e incorporándose a agrupaciones de prestigio mundial. Actualmente dirige el Instituto de Parapsicología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Católica de Córdoba, donde prosigue experimentando acerca de fenómenos de clarividencia a gran distancia, percepción extrasensorial, etc.

La conferencia ha sido organizada por la Asociación de Amigos del Museo, como parte integrante de su programa de actos culturales.

Confusión en el comercio minorista por la falta de listas de precios máximos

La comisión directiva de la Unión de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe ha solicitado a la Dirección General de Comercio de la Provincia y a la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad que coordinen de una manera eficiente —ya que se denuncian anomalías— los procedimientos para verificar el cumplimiento de los precios máximos.

Los malentendidos y situaciones enojosas surgen al carecerse de listas oficiales impresas por los organismos competentes y debidamente autenticadas, para que, tanto el almacenero como el público consumidor, sepan a qué atenerse.

La entidad mencionada señala que ha recibido quejas de algunas asociadas que atienden pequeños negocios, quienes imputan trato descomedido a ciertos inspectores municipales.

Las divergencias surgen al exigirse la lista de precios oficiales, que en la realidad no existen, por cuanto la Dirección General de Comercio no las ha confeccionado.

Agrega la Unión de Almaceneros que las listas cuando los precios se van modificando, se publican en diarios, pero ello no es suficiente para llevar un control más efectivo.

Recuerda que en años anteriores, durante la primera presidencia del general Perón, las autoridades encargadas de reprimir el agio y la especulación, confeccionaban listas que se distribuían en todos los comercios. Cumplida esta etapa, los inspectores controlaban su estricta observación, caso contrario aplicaban las sanciones previstas.

Más adelante la entidad sugiere, en el caso que la Dirección de Comercio no se avenga a imprimir las listas, a que autorice a dicha entidad a confeccionar la nómina de precios máximos para ser entregada sin cargo a los asociados previo control por parte de las autoridades pertinentes.

Reitera que de tal forma se evitarían situaciones molestas que entorpecen el desenvolvimiento de las actividades comerciales.

Sobre concursos de ingreso a la docencia informaron

La Junta de Clasificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación, informó que se ha dado término al concurso de ingreso a la docencia Nº 29/73, para cubrir cargos vacantes de maestro de grado y de Jardín de infantes, haciéndose adjudicado los cargos al siguiente personal:

Amalia R. Mariani, esc. Nº 14 de Pavón Arriba; Ana María esc. Nº 232 Chacras Figuieria; Doris de Mangold esc. 314 de San Joaquín; María R. de Marcoguiseppe esc. Nº 33 de Fuentes; Mirta T. de Valcart esc. Nº 336 de Petronila; Nélida P. de Colucci esc. Nº 150 de Sargento Cabral; Raquel R. de Ricci esc. Nº 325 de María Teresa; Stella R. de Carré esc. 196 de Uranga; Susana G. de Fiedler esc. Nº 196 de Uranga; Nilda O. de Núñez esc. Nº 32 de Fuentes; Nelsi Ch. de Scarafía esc. Nº 402 de San Vicente; Delquis Outivero esc. Nº 57 de Coronel Bogado; Nancy D. de Pagnone esc. 62 de Palacios; Teresa Gallegos esc. 162 de Galisteo; Luisa Bufatti esc. Nº 207 de Bouquet; Lilia Fontana esc. Nº 1 de La Gallareta; Alicia T. de Olivari esc. Nº 20 de Cañada Rica; Glenda Romero esc. 312 de S. Joaquín; María A. de Parodi esc. 43 de Monigotes; Ana H. de Scipione esc. Nº 82 de Colonia Bicha; Juan E. de Semino esc. 324 de La Brava; María G. de Abdala esc. Nº 1 de La Gallareta; Clarisa P. de Sartore esc. 368 de El Sombrerito; Blanca R. de Pocet esc. 254 de Colonia Las Toscas; Linda S. de Bertolín esc. Nº 182 de Montefiore; Marta Viguera esc. Nº 107 de San Antonio; Elsa M. de Sampaoli esc. Nº 123 de Pozo Borrado; Ana Bertolde esc. Nº 254 de Las Toscas; María W. de Fernández esc. 27 de Felicia; Elsa C. de Parigini esc. Nº 108 de Km. 403; Marta M. de Aragno esc. Nº 240 de La Brava; Susana W. de Astore esc. Nº 178 de Intiyaco; Carmen S. de Cretaz esc. Nº 148 de Campo Grande; Miryam G. de Chacón esc. Nº 178 de Intiyaco; Stella T. de Paiz esc. Nº 311 de Los Lapachos; Bernardita M. de Gol esc. Nº 106 de La Adela; Miryam A. de García esc. Nº 311 de Los Lapachos; Irma E. de Mansilla esc. 96 de Villa Ana; Beatriz Zilli esc. 425 campo La Viruela; Norma Quiroga esc. 187 de Florencia; Zulema A. de Bergero esc. 315 de Campo Bello; Martha Zachino esc. Nº 263 de Km. 266; Stella Serra esc. Nº 388 de Los Tábanos y Blanca Mansilla [illegible] de Los Indios.

Para Jardín de Infantes se adjudicaron cargos a los siguientes maestros: Mabel Sharretta, esc. Nº 86 de Fighiera; Cristina H. de Stensen esc. Nº 141 de Suardi; Liliana Echancia esc. 426 de Rufino y Rosa D. de Fiorelli esc. 110 de Villa Ocampo.

Asoc. Cooperadora Esc. Especial Nº 2028

La Asociación Cooperadora de la Esc. Especial Nocturna No. 2028 para Sordos y Adolescentes y Adultos, convoca a asamblea anual, a sus asociados a los fines de la aprobación de la memoria y balance y reelección parcial de su comité directivo, la que se realizará el martes 30 de julio, a las 19.

CIENTIFICAS

Comenzará el lunes un curso para Ecónomos

En el Centro de Vías Respiratorias, calle Paraguay 3498, comenzará el lunes 29, a las 8, un cursillo de capacitación para ecónomos, auspiciado por el Departamento de Alimentación Dietética de la Provincia.

El mismo, será dictado por dietistas de dicho departamento y tendrá por objeto asesorar a ecónomos, dispenseros y auxiliares de los Servicios de Alimentación de los Ministerios de Bienestar Social, Gobierno y Educación y Cultura.

Cursos sobre Neumonología Infantil

Entre los días 29 de este mes y 3 de agosto próximo, se llevará a cabo cursos sobre temas de Neumología Infantil, en el local de la Casa Cuna de la ciudad de Córdoba, y organizados por la Asociación Médica Gremial de dicha casa y con el patrocinio de la subsecretaría de Salud Pública de la provincia mencionada.

La dirección de estos cursos estará a cargo del Dr. Herman Raúl Armatta, y temas a tratarse son los siguientes: Bronquitis a repetición, Bronquitis espasmódicas, Bronquiolitis, Neumonías, Neumonitis, Cardiopatías y su relación con las Neumopatías, Tuberculosis, Alergia Respiratoria, Rinosinusopatías, Exploración Pulmonar, Rehabilitación respiratoria, terapia inhalatoria, Estafilococcias pleuropulmonares, Quiste Hidatídico, y Tumores y anomalías pulmonares de la infancia.

Los médicos que deseen inscribirse para estos cursos, así como también estudiantes de medicina de los últimos años de una carrera, pueden dirigirse por carta o personalmente a secretaría de cursos, Casa Cuna, Castro Barros 650, Córdoba.

SOCIEDAD DE PEDIATRIA

La Sociedad de Pediatría de Santa Fe, informa a sus afiliados, que la inscripción para optar a las becas para el XIV Congreso Internacional de Pediatría, vence el 31 del corriente mes.

Los informes se pueden recabar en el Hospital de Niños, 2do. piso, teléfono 40061 y en Santo Tomé 70616.

Siguió el tratamiento de la prospectiva portuaria

En la tarde de ayer y esta mañana, continuó el desarrollo de la reunión de la mesa de trabajo que tiene a su cargo la consideración de los detalles que habrán de conformar el plan regulador del puerto de Santa Fe. Las deliberaciones, que contaron con la presencia de autoridades nacionales, provinciales, municipales y representantes de organismos privados, fueron presididas por el administrador de los puertos de Paraná Medio, Dr. Néstor Doce.

En la víspera, el Ing. Carmelo Soriano, jefe de Talleres Santa Fe de Ferrocarriles Argentinos, tuvo a su cargo la explicación del proyecto integral elaborado con el auspicio del Instituto de la Realidad Nacional y del Tercer Mundo, de la Universidad Nacional del Litoral. Se trata de una serie de postulaciones de indudable interés, muchos de cuyos aspectos podrán encajar perfectamente en la formulación de las normas básicas del plan regulador portuario.

La presa de Paraná Medio

En la sesión de esta mañana, el jefe de Estudios y Proyectos de la zona Litoral, de Agua y Energía Eléctrica, Ing. Mario A. Beretta, tuvo a su cargo una amplia exposición relacionada con el aprovechamiento integral del Paraná Medio, la que fue ilustrada con gráficos y diapositivas. Vinculó [illegible] aprovechamiento hidroeléctrico, con la navegación del río, factor muy importante a tener en cuenta en la prospectiva portuaria. Expresó que siendo actualmente Santa Fe, el límite de la navegación de ultramar por el Paraná, la construcción de la presa iba a posibilitar que ese tipo de navegación se extendiera hasta los límites argentinos del río y aún más allá.

Señaló el ingeniero Beretta que al concretarse el dragado [illegible] del Paraná con su paso hasta el puerto de Santa Fe, de acuerdo con el proyecto ya obrante en el Congreso y que fuera elaborado por la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, el tráfico de ultramarinos podrá utilizar toda la extensión del río, ya que la presa provocará una elevación de las aguas entre 12 a 14 metros sobre sus niveles medios.

La amplia exposición del funcionario de Agua y Energía, brindó importantes detalles de esta obra, que bien puede ser considerada "la obra del siglo" en nuestro país, resaltando las ventajas que la misma ofrece no sólo desde el punto de la generación de energía, que será 9 [illegible] más que la [illegible] Chocón-Cerros Colorados sino en su aspecto geopolítico, ya que al ejecutarse íntegramente en territorio argentino, sin derivaciones [illegible] en el orden internacional, asegurará que las decisiones sean tomadas sin ningún tipo de dilaciones.

La vinculación de la presa con lo que se proyecte en materia portuaria, [illegible] de fundamental importancia y sobre el particular el disertante destacó que la íntima coordinación que surgía de la reunión haría que en adelante se trabajara mancomunadamente para prevenir cualquier tipo de detalle, en favor o en contra. [illegible] el Ing. Beretta que la presa procurará nuevas vinculaciones entre ambas márgenes del río, tanto carreteras como ferroviarias, lo que acordaba a la prospectiva portuaria una alta significación.

Continuación de la reunión

Las deliberaciones continuaron esta tarde y, a partir de mañana, según se informó, serán presididas por el interventor en la Capitanía General de Puertos, capitán de navío (R.E.) Tulio Pavón Pereyra, iniciándose la consideración propiamente dicha del anteproyecto, al que se introducirán las correcciones aconsejadas en las sesiones iniciales, de acuerdo con las necesidades que se estiman prioritarias.

Postergaron el pago de beneficios en Luz y Fuerza

El Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe ha informado para conocimiento de jubilados y pensionados del gremio, que por circular Nº 38, la Federación comunica que por [illegible] de público conocimiento —el pago de la Caja compensadora correspondiente al bimestre mayo-junio, experimentará una demora para su efectivización.

Dicho pago que, en condiciones normales debía realizarse a partir del 22 del corriente, sufrirá un atraso aproximado a los 15 días.

EDUCATIVAS

Cargos de bibliotecarios

El Consejo General de Educación comunica a los directores de escuelas a las que se ha asignado cargos de bibliotecarios y deben cubrirlos con suplentes que deberán atenerse a las disposiciones del decreto Nº 37 del año 1970.

La inscripción de aspirantes corresponde ser registrada según tres escalafones por la resolución Nº 3721/63: aspirantes con títulos de bibliotecólogos cursados; aspirantes con título de bibliotecólogos no cursados y aspirantes con [illegible]. De no haber [illegible] aspirantes, deberán aceptarse las instancias del Art. 20 del decreto Nº 37.

Asimismo se informó que en el caso de no poder cubrir los suplentes, la Asociación de Bibliotecarios de Santa Fe, cuenta con una bolsa de trabajo que pone a disposición de las autoridades escolares.